



Asunto Oposición a PSJ
Remitente riverwolf0407 <riverwolf0407@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:41

- 20250812_142523.jpg(~3.2 MB)
- 20250812_142513.jpg(~2.6 MB)
- Coco firma y aclaración.pdf(~230 KB)

Mi nombre es Luis Eduardo Riolobo... DNI...11177191

Me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino por las siguientes razones:

Dictámenes que alertan sobre los riesgos de San Jorge:

1- La UNCuyo: según el documento de la Fundación UNCuyo, San Jorge no presentó una propuesta de impermeabilización de los depósitos de colas/escombreras, y en el informe se hace foco en que "la información aportada se considera insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua, originado por posible DAR".

DAR es la sigla que resume "drenaje ácido de roca", que se produce con la extracción. Las colas son el material residual que queda luego de haberle extraído el cobre, oro, plata que pasa por la planta de tratamiento (cuyo producto comercial es el concentrado que contiene esos metales). Esas colas están finamente molidas, y contienen restos de los químicos usados durante el tratamiento.

2- La Facultad de Medicina: la Facultad de Medicina de la UNCuyo elaboró un informe sobre San Jorge a pedido del Rectorado en el cual alertó sobre la peligrosidad de las cuatro sustancias químicas que planea usar la minera San Jorge según el expediente que figura como parte del trámite de la Declaración de Impacto Ambiental que deberá tratar la Legislatura.

El estudio evaluó los cuatro productos que informó San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). Cada uno de estos químicos, ampliamente utilizados en la flotación y procesamiento de minerales, plantea riesgos para la salud y el ecosistema, indicó el equipo.

La recomendación final del informe es tajante: el uso de SIBX y APAM debe ser reconsiderado debido a sus efectos graves sobre la salud humana y el ecosistema. El documento enfatiza la importancia de realizar evaluaciones de riesgo previas y de mantener la transparencia en la comunicación con las comunidades afectadas.

3- Oikos: la ong Ambiental presentó su dictamen técnico al Consejo Ambiental, y remarcó que la mina de oro y cobre planificada depende exclusivamente del arroyo El Tigre para abastecer sus necesidades hídricas (141 litros por segundo). Las estimaciones oficiales del caudal se basan en registros del 2008 y 2010, ignorando las sequías extremas del último tiempo y la variabilidad climática asociada a fenómenos como El Niño y La Niña. El balance hídrico incluso anticipa una reducción del 45% del caudal sin evaluar impactos acumulativos aguas abajo, señala el dictamen.

4- José María Cortes, investigador del Conicet: el documento titulado Evaluación de Cuencas Superficiales y Subterráneas del Proyecto San Jorge, que realizó José María Cortés —doctor en Ciencias Geológicas, investigador del CONICET y profesor retirado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA— planteó objeciones demoledoras al modo en que la empresa presentó su estudio de impacto ambiental (IIA).

Desde delimitaciones arbitrarias hasta divisorias invisibles, pasando por la cuestionada validez de los métodos electromagnéticos utilizados, el trabajo del geólogo desmonta los supuestos que permitirían afirmar que la mina no afectará los cursos de agua de los que depende la población de Uspallata y, eventualmente, la ciudad de Mendoza.

5- Hidráulica: San Jorge propuso captar agua del arroyo El Tigre mediante un sistema tipo "tiroleza", una técnica que consiste en desviar parte del caudal por una rejilla y un canal lateral, sin necesidad de construir una represa tradicional. La empresa busca sacar oro y plata de Uspallata y lo hará con camiones cargados con 600 toneladas diarias.

Aunque este método es habitual en la industria minera, su aplicación en este caso generó alarma en la Dirección de Hidráulica de Mendoza. El organismo técnico advirtió en un informe que la empresa no presentó un estudio hidrológico suficientemente robusto que permita prever cómo afectará la extracción al caudal ecológico del arroyo, especialmente en un contexto de sequías cada vez más frecuentes.

6- Conicet: El Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), dependiente del CONICET, puso en duda la viabilidad ambiental del proyecto. Según el informe, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa adolece de "graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas" que, de no corregirse, podrían poner en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña mendocina. Reveló el estudio una serie de observaciones técnicas que cuestionan desde la calidad de los datos hasta la capacidad del estudio para prever impactos reales sobre la biodiversidad local. Suma así su mirada crítica al proyecto, tal como hizo el dictamen de la UNCuyo semanas atrás.



20250812_142523.jpg

~3.2 MB



20250812_142513.jpg

~2.6 MB

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto Rechazo proyecto minería
Remitente MAtias Perez <mhperezmarignac@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:37

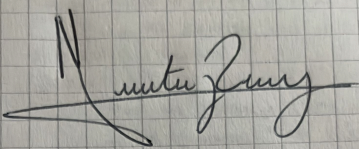


- Rechazo proyecto minería.pdf(~1.9 MB)

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Me dirijo a ustedes para expresar, de manera fundada y con absoluta convicción, mi rechazo al Proyecto Minero PSJ Cobre Mendocino (antes Proyecto Minero San Jorge), por considerar que atenta contra la sustentabilidad ambiental, económica, social y cultural de Uspallata y su entorno. Soy nacida y criada en Uspallata, y actualmente curso la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Cuyo. Mi decisión de estudiar esta carrera responde a un compromiso profundo con mi comunidad y con el potencial que nuestro territorio posee para consolidarse como un destino turístico de relevancia provincial, nacional e incluso internacional. Este potencial, si se gestiona de manera responsable, puede generar un efecto multiplicador en la economía local, fomentando el empleo y el desarrollo genuino, siempre bajo el marco del turismo sustentable. En la actualidad, más de la mitad de la población uspallatina depende directa o indirectamente del turismo: desde emprendimientos de alojamiento y gastronomía, hasta la producción y comercialización de artesanías y productos regionales. Asimismo, la temporada invernal representa un punto clave para la economía local, ya que la llegada de visitantes en busca de la nieve impulsa el alquiler de indumentaria, equipos, cadenas y otros servicios complementarios. Estos ingresos dependen de la preservación de los recursos naturales que nos caracterizan: paisajes imponentes, cielos limpios, biodiversidad y, sobre todo, agua de calidad. En este sentido, resulta incomprensible que se pretenda instalar un proyecto extractivo de gran escala en un área donde el agua no solo es un recurso vital para la vida y la producción, sino también un pilar de nuestra identidad y atractivo turístico. ¿Qué imagen proyectaríamos a los visitantes si, en lugar de mostrar un territorio de belleza y pureza, nos encontráramos explicando por qué se han degradado nuestros paisajes y contaminado nuestros ríos? Las advertencias técnicas y científicas emitidas por distintos organismos y especialistas respaldan estas preocupaciones. El dictamen de la Fundación UNCuyo señaló que la empresa no presentó una propuesta de impermeabilización para los depósitos de colas y escombreras, y advirtió que la información disponible “es insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua”, principalmente por el riesgo de drenaje ácido de roca (DAR), un proceso que genera lixiviación de metales y químicos desde los residuos finamente molidos del tratamiento del mineral. La Facultad de Medicina de la UNCuyo, por su parte, evaluó los químicos que PSJ Cobre Mendocino planea utilizar: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). El informe concluyó que el SIBX y el APAM representan riesgos graves para la salud humana y el ecosistema, recomendando reconsiderar su uso y subrayando la necesidad de evaluaciones de riesgo previas y transparencia hacia la comunidad. La ONG Oikos advirtió que el abastecimiento de agua del proyecto depende exclusivamente del arroyo El Tigre (141 litros por segundo), basándose en registros de 2008 y 2010 sin considerar las sequías extremas recientes ni la variabilidad climática. Además, anticipa una posible reducción del 45 % en el caudal sin evaluar los impactos acumulativos aguas abajo. El geólogo José María Cortés, investigador del CONICET, cuestionó severamente el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa, señalando delimitaciones arbitrarias, errores metodológicos y la falta de sustento para afirmar que la actividad no afectará los cursos de agua que abastecen a Uspallata y, eventualmente, al Gran Mendoza. Desde la Dirección de Hidráulica de Mendoza también se encendieron alertas: el método propuesto para captar agua del arroyo El Tigre no cuenta con un estudio hidrológico sólido que permita prever cómo se afectará el caudal ecológico, especialmente ante sequías cada vez más frecuentes. Finalmente, el Instituto

Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA–CONICET) concluyó que el Estudio de Impacto Ambiental presenta “graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas” que ponen en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña. Es importante remarcar que este proyecto no cuenta con licencia social: desde hace años la comunidad ha expresado de manera clara y reiterada su rechazo, y la respuesta sigue siendo la misma: NO. Frente a esta realidad, sostengo que el progreso de mi pueblo y de la provincia no puede basarse en un modelo extractivista que comprometa de manera irreversible los recursos naturales, particularmente el agua, en un contexto de crisis hídrica global. El desarrollo genuino y duradero se construye fortaleciendo las actividades que ya generan empleo, preservan el patrimonio natural y cultural, y garantizan beneficios equitativos para las generaciones presentes y futuras. Por todo lo expuesto, y en defensa de los intereses colectivos de Uspallata, solicito que se rechace de manera definitiva la aprobación del Proyecto Minero PSJ Cobre Mendocino.



Matías Pérez Mariónac
46754793



Asunto Adhesión al apoyo de la Minera San Jorge, PSJ cobre mendocino.
Remitente Jacqueline Encina <adryencinaj@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:33

Estimados miembros de la autoridad minera:

Por medio de la presente, deseo manifestar mi adhesión y respaldo al proyecto minero San Jorge – PSJ Cobre Mendocino, convencida/o de que su desarrollo responsable puede significar una oportunidad real de crecimiento económico, generación de empleo y fortalecimiento de la economía local y provincial.

Considero que, con la implementación de controles estrictos y prácticas de minería responsable, es posible compatibilizar el cuidado del medio ambiente con el desarrollo productivo, beneficiando así a la comunidad mendocina en su conjunto.

Por ello, expreso mi apoyo a la continuidad y aprobación de este proyecto, esperando que las autoridades competentes puedan valorar su aporte al progreso sustentable de nuestra provincia.

Quedo a disposición para acompañar toda iniciativa que promueva el desarrollo responsable de la minería en Mendoza.

Atentamente,
Adriana Jacqueline Encina
DNI: 30933999
Uspallata
Cel. 2615711775

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto ORDEN 830: NO ACEPTO Y RECHAZO EL PROYECTO PSJ COBRE
MENDOCINO: MARÍA EUGENIA GONZALEZ DNI 30.309.010

Remitente maria eugenia gonzalez <eiby83@hotmail.com>

Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>

Fecha 2025-08-12 15:32



- María Eugenia Gonzalez.pdf(~324 KB)

Buenas tardes

Adjunto Nota formal con mi postura de NO ACEPTACIÓN y RECHAZO del Proyecto PSJ Cobre Mendocino. Teniendo en cuenta que estaba inscripta para la Audiencia Pública Virtual, en orden 830.

Pero tanto Domingo como Lunes estuve en línea y levanté la mano al escuchar mi nombre, pero no me dieron ingreso.

Por tal motivo recurro a esta instancia.

Gracias

María Eugenia Gonzalez

DNI 30.309.010

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, 12 de agosto de 2025

Quien suscribe, María Eugenia Gonzalez, DNI 30.309.010, ciudadana de Mendoza, expongo:

ESTOY EN CONTRA Y RECHAZO EL PROYECTO PSJ COBRE MENDOCINO.

Existe evidencia científica al alcance de cualquier persona que lo investigue, acerca del negativo impacto ambiental que la minería tiene sobre la tierra, el agua y el aire. Y las graves consecuencias que esta contaminación tiene sobre la flora, fauna y paisaje autóctonos.

Tampoco confío en los mecanismos de control que pueda implementar un gobierno con intereses en mantener una alianza estratégica con la Empresa Minera.

Cuando las acciones deberían apuntar a:

- El Bienestar de generaciones futuras.
- El cuidado de nuestro mayor tesoro, el agua, cuyo valor crecerá a medida que el tiempo pase. El agua es más importante que cualquier mineral, estos últimos sólo generan riqueza selectiva y con fecha de finalización.

Sin otro particular y en espera de una audiencia dotada de transparencia, me despido de Ustedes y los saludo atentamente. Desde ya muchas gracias.



~~María Eugenia Buzaler~~
DNI 30309010

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto Apoyo al proyecto psj cobre mendocino
Remitente Cristian Noblia <nobliacristian30@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:28



audenciasmineria@mendoza.gov.ar

FECHA: 12/08/2025
NOMBRE: NOBLIA, Cristian Javier
DOMICILIO: Mariano Moreno y Sierra, P. Urbano - Mendoza
TELÉFONO: 2639-413614
CORREO ELECTRÓNICO: nobliacristian30@gmail.com

Estimado miembro de la Autoridad Ambiental minera:
Quiero expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino Ubicado en Uspallata Las Heras.

Este Proyecto no solo es relevante para la economía local, sino que contribuye a Mendoza en la vanguardia de la minería del Cobre en Argentina, siendo el primero de su tipo en el País. En un contexto global donde el Cobre es Clave para la Transición energética, Mendoza tiene la oportunidad de liderar con un modelo de minería moderna, responsable y transparente.

Confío en que este Proyecto puede ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien con beneficios para la Provincia y respeto por el entorno.

Gracias por considerar este apoyo

Atentamente: Noblia Cristian Javier.  DNI: 35.205.834

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Remitente johana ibacache <joha_evelyn03@hotmail.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:22



NO DOY LICENCIA SOCIAL
RECHAZO AL PSJ COBRE MENDOCINO.

JOHANA IBACACHE
34041086.

Enviado desde Outlook para Android

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Remitente vanesa guerra <vanesa_nico@hotmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:04



Rechazo el proyecto San Jorge!!! Digo No a la mega minería contaminante . No doy licencia social!!
Vanesa Natalia Guerra

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto Adhesión PSJ. F Huidobro
Remitente Facundo Huidobro <fhuidobro@mansfieldmin.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:13



- Proyecto PSJ -Adhesión FH-.pdf(~1.1 MB)

Estimados miembros de la Autoridad ambiental minera de Mendoza,
Adjunto a la presente, mi adhesión y apoyo al proyecto PSJ de Mendoza. Lamentablemente por temas de agenda no puedo estar presente en tan importante audiencia, aunque sumo mi apoyo desde donde trabajo en Salta.

Quedo a vuestra disposición por cualquier otro requerimiento.

Saludos

Lic. Facundo Huidobro

Gerente de Relaciones Comunitarias

Gerencia de Legales, Relaciones Institucionales y Comunitarias



Av. Reyes Católicos 1224, Piso 2

Salta, Argentina - Código Postal A4400AWM

☎ (+54) 387-4161400 interno 7142

✉ fhuidobro@mansfieldmin.com

🌐 <https://www.fortunamining.com/mine/lindero-mine-argentina/>

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Adhesión por escrito

audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Enfoque en el trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12 de Agosto de 2025

Nombre y Apellido: **Julio Facundo Huidobro Casabella**

Domicilio: Calle Los Labradores 59. Club de Campo El Típal. Salta

Teléfono: 3874597024

DNI: 16184579

Correo electrónico: fhuidobro@mansfieldmin.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Soy un profesional geólogo con 30 años de experiencia en la minería en la Puna Salteña. Comencé como un explorador, descubridor de un yacimiento de Oro que hoy produce y es el responsable de ser la minería el segundo complejo exportador de la Provincia. En la década de los 90s era imposible soñar con la minería como se vive actualmente en Salta.

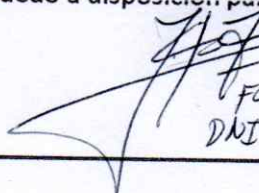
Todos en Salta quieren trabajar en la Minería, ya sea por asegurar un trabajo 100% formal, con los mas altos sueldos o bien para un crecimiento económico personal. Hoy mas de 10.000 personas trabajan en le minería salteña, la mayoría salteños que se comenzaron a capacitar en esta actividad, otros vienen de otras provincias, varios de ellos desde Mendoza que lamentablemente dejan a sus familias por el tiempo que les toca trabajar en el campo.

Los mendocinos hoy tienen una oportunidad única para empezar este camino después de años de espera. Como argentino todavía me cuesta entender el porqué de estar en contra de esta actividad. Se puede hacer sí, con cuidado, siendo monitoreado permanentemente como ocurre en Salta. Cada mes se aportan estudios ambientales a el gobierno, sobre empleo, calidad de agua, flora, fauna, etc.

Si Uspallata necesita mas empleo, esta es una oportunidad única para aprovechar. Surgirán cientos de oportunidades laborales durante la construcción minera, muchos trabajadores quedarán luego para la etapa de operación minera por años. Los trabajadores serán los embajadores y responsables de que se hagan las cosas bien en este proyecto. El gobierno provincial controlará en cuidar todos los parámetros ambientales.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.


Julio Facundo Huidobro
DNI 16 184 579

Firma
Nombre y Apellido
DNI

Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Adhesión por escrito

audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Enfoque en el trabajo local

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12 de Agosto de 2025

Nombre y Apellido: **Julio Facundo Huidobro Casabella**

Domicilio: Calle Los Labradores 59. Club de Campo El Típal. Salta

Teléfono: 3874597024

DNI: 16184579

Correo electrónico: fhuidobro@mansfieldmin.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por medio de la presente, deseo expresar mi adhesión al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en la localidad de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Soy un profesional geólogo con 30 años de experiencia en la minería en la Puna Salteña. Comencé como un explorador, descubridor de un yacimiento de Oro que hoy produce y es el responsable de ser la minería el segundo complejo exportador de la Provincia. En la década de los 90s era imposible soñar con la minería como se vive actualmente en Salta.

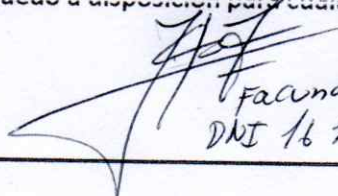
Todos en Salta quieren trabajar en la Minería, ya sea por asegurar un trabajo 100% formal, con los mas altos sueldos o bien para un crecimiento económico personal. Hoy mas de 10.000 personas trabajan en le minería salteña, la mayoría salteños que se comenzaron a capacitar en esta actividad, otros vienen de otras provincias, varios de ellos desde Mendoza que lamentablemente dejan a sus familias por el tiempo que les toca trabajar en el campo.

Los mendocinos hoy tienen una oportunidad única para empezar este camino después de años de espera. Como argentino todavía me cuesta entender el porqué de estar en contra de esta actividad. Se puede hacer sí, con cuidado, siendo monitoreado permanentemente como ocurre en Salta. Cada mes se aportan estudios ambientales a el gobierno, sobre empleo, calidad de agua, flora, fauna, etc.

Si Uspallata necesita mas empleo, esta es una oportunidad única para aprovechar. Surgirán cientos de oportunidades laborales durante la construcción minera, muchos trabajadores quedarán luego para la etapa de operación minera por años. Los trabajadores serán los embajadores y responsables de que se hagan las cosas bien en este proyecto. El gobierno provincial controlará en cuidar todos los parámetros ambientales.

Confío en que el desarrollo minero puede convivir con la preservación ambiental, como se refleja en los estudios técnicos y en el compromiso declarado por la empresa a cumplir con la normativa vigente.

Agradezco la atención y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.
Atentamente.


Julio Facundo Huidobro
DNI 16 184 579

Firma
Nombre y Apellido
DNI

Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Adhesión por escrito

audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Enfoque en el desarrollo económico de Mendoza

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12 de Agosto de 2025

Nombre y Apellido: Julio Facundo Huidobro Casabella

Domicilio: Los Labradores 59 . Club de Campo El Típal

Teléfono: 3874597024

DNI: 16.184.579

Correo electrónico: fhuidobro@mansfieldmin.com.ar

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Soy un Geólogo salteño con mas de 30 años de experiencia en la exploración de proyectos mineros, hoy me toca estar al frente de una mina que produce oro y es el responsable del 60% de las exportaciones totales en Salta. Sin dudas la sola producción de Lindero ha catapultado a Salta a ser una de las mayores economías de la provincia.

En esta última década generó nuevos puestos de trabajo, superando los 10.000, la mayoría de ellos salteños, pero también con profesionales y trabajadores de Tucumán, Jujuy, Mendoza, San Juan y de las provincias de Patagonia.

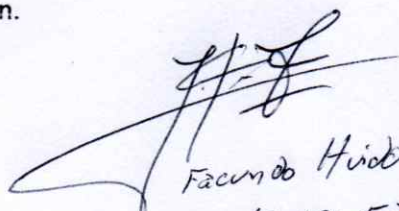
Si viajan por la Puna Salteña se encontrarán con una innumerable cantidad de vehículos nuevos pertenecientes a los habitantes de las diferentes localidades. Muchos de ellos ya prestan algunos servicios a la minería en Salta. Se siente el crecimiento económico en este sector. Seguramente esto se podría ver replicado en lugares como Uspallata.

Considero que este proyecto puede convertirse en un motor clave para dinamizar la economía mendocina, con impacto positivo en sectores como la construcción, el transporte, la metalmecánica y los servicios especializados. Mendoza necesita ampliar su matriz productiva, y este proyecto representa una oportunidad concreta y sostenible para lograrlo.

Celebro que se trate de un desarrollo planificado, con estudios de impacto ambiental serios y con el compromiso de cumplir estrictamente la legislación vigente.

Gracias por su atención.

Atentamente.


Facundo Huidobro
DNI 16 184 579

Firma
Nombre y Apellido
DNI

Enfoque en el cuidado del medio ambiente

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12 de Agosto de 2025
Nombre y Apellido: Julio Facundo Huidobro Casabella
Domicilio: Calle Los Labradores 59, Club de Campo El Típal. Salta.
Teléfono: 3874597024
DNI: 16.184.579
Correo electrónico: fhuidobro@mansfieldmin.com

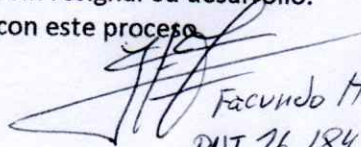
Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Por la presente, quiero manifestar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, emplazado en Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Este proyecto destaca por haber sido diseñado con un enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Creo firmemente que una minería bien hecha, con controles y transparencia, puede ser parte de una Mendoza que cuide sus recursos sin resignar su desarrollo.

Quedo a disposición para contribuir con este proceso.
Atentamente.


Facundo Huidobro
DNI 16.184.579

Firma
Nombre y Apellido
DNI

Enfoque en el uso responsable del agua

Asunto: Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Destinatario: audienciasmineria@mendoza.gov.ar

Fecha: 12 de ago. de 2025

Nombre y Apellido: Julio Facundo Huidobro Casabella

Domicilio: Calle Los Labradores 59, Club de Campo El Típal . Salta

Teléfono: 3874597024

DNI: 16.184.579

Correo electrónico: fhuidobro@mansfieldmin.com

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

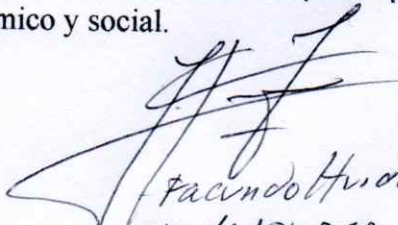
Mediante la presente, quiero expresar mi apoyo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en Uspallata, Las Heras, Mendoza.

La totalidad de la población opina que el agua es el recurso maspreciado en estas regiones de climas áridos. De eso no hay dudas. En la puna salteña, donde trabajo hace mas de 30 años, el agua es sagrada. Es una obligación mantener su calidad cualquiera sea la actividad que se desarrolle en la zona. Y ese mantenimiento de calidad se realiza a través del control que realiza el gobierno de forma periódica, puede ser semanal, mensual, semestral y si uno quisiera, hasta en forma permanente virtual. Cualquier cambio podría ser detectado tempranamente para establecer causas y planes de acción. Entonces, si este recurso puede ser estrictamente controlado, no tendría que haber miedo alguno para el funcionamiento de un proceso minero que no afecte la calidad del agua.

La minería, a diferencia de otras actividades productivas, es muy eficiente en el uso y reúso del agua, trabajándola en circuitos cerrados que permiten su reaprovechamiento constante. Las medidas contempladas en los estudios ambientales aseguran que el agua será utilizada bajo estrictos controles, sin afectación de dicho recurso.

Creo que es posible desarrollar una minería moderna que respete los límites ambientales y contribuya al progreso económico y social.

Agradezco su atención.
Atentamente.


Facundo Huidobro
DNI 16.184.579

Firma
Nombre y Apellido
DNI

Asunto Apoyo al Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO
Remitente Alejandro Ezequiel Perez Iturbide <alejandroperezitu14@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 15:09



-
- ProyectoPSJ.APerez.pdf(~50 KB)

Fecha: 12/08/2025

Nombre y Apellido: Alejandro Perez

Domicilio: Astor Piazzolla 4508

Teléfono: 2616405283

DNI: 44148426

Correo electrónico: alejandroperezitu14@gmail.com

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Proyecto PSJ COBRE MENDOCINO

Adhesión por escrito

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera:

Me dirijo a ustedes para expresar mi respaldo al Proyecto PSJ Cobre Mendocino, ubicado en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, Mendoza.

Soy estudiante de la carrera Licenciatura en Geología en la Universidad Nacional de Cuyo, he tenido el privilegio de visitar el Proyecto San Jorge en más de una oportunidad. Si bien creo que pueden mejorar muchas cosas en su Proyecto de Impacto Ambiental, creo que es visible el diseño del proyecto con un enfoque preventivo y riguroso en términos ambientales, respetando la Ley 7722 y presentando estudios de impacto ambiental que contemplan medidas claras de mitigación y monitoreo permanente.

Este proyecto no solo es relevante para la economía local, la cual es de gran importancia ya que hay mucha gente necesitando trabajo y más en localidades como la de Uspallata. Si las actividades se realizan con las medidas indicadas, colocaría a Mendoza en la vanguardia de la minería del cobre en Argentina, siendo el primero de su tipo en el país. En un contexto global donde el cobre es clave para la transición energética, Mendoza tiene la oportunidad de liderar con un modelo de minería moderna, regulada y transparente. La posibilidad de crear puestos de trabajo directos e indirectos, tanto en la etapa de construcción como en la operación, puede marcar un antes y un después para muchas familias de Uspallata.

Una de las razones por las que respaldo este emprendimiento es su claro compromiso con el uso responsable del recurso hídrico. La minería, a diferencia de otras actividades productivas, es muy eficiente en el uso y reúso del agua, trabajándola en circuitos cerrados que permiten su reaprovechamiento constante. Las medidas contempladas en los estudios ambientales aseguran que el agua será utilizada bajo estrictos controles, sin afectación de dicho recurso. Confío en el buen uso del Arroyo El Tigre y los controles estrictos para evitar cualquier tipo de contaminación que pueda implicar las aguas subterráneas (aunque estas se encuentren a gran distancia de la superficie).

Confío en que este proyecto puede ser un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, confío en que beneficiará a Uspallata, a sus habitantes y a la provincia de Mendoza. Confío en las medidas de seguridad y monitoreo constante del proyecto, aplicando las medidas de prevención y mitigación correspondientes. Confío en un trabajo respetable y bien pago en el que los profesionales que lo conformen sientan orgullo de contribuir al desarrollo minero y descartar la posibilidad de emigrar a otras provincias o países en busca de esto mismo. Siendo un estudiante avanzado de la Licenciatura en Geología le tengo un cierto cariño a este proyecto, no descarto como futuro profesional aplicar para dicha empresa, quiero que se lleve a cabo siempre y cuando las medidas de seguridad ante el impacto ambiental sea serias, pudiendo dar un ejemplo de como se realiza una minería sostenible y ambientalmente responsable ante los ciudadanos y limpiando el nombre de una disciplina genuina y respetable como lo ha sido la minería a lo largo de los años.

Firma
Nombre y Apellido
DNI



Alejandro Perez

44148426

Asunto La Minería es una oportunidad.
Remitente Mauro Navarro <mauro28navarro@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 10:55



Buen día mi nombre es, Mauro Nicolas Navarro Gonzalez, mi número de documento es 45967739 y mi número de contacto es 2615763402, vivo en el departamento de Godoy Cruz provincia de Mendoza.

La minería es una gran oportunidad para la provincia y sus alrededores, por lo cual es importante para sus habitantes, para elevar el nivel de vida en cuanto a la economía y estabilidad económica es una gran oportunidad para las familias de los trabajadores de toda la Argentina, que eleva el nivel de vida de cada uno y la influencia económica del país, como trabajador estoy a favor y quiero formar parte de esta gran oportunidad.

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto RECHAZO AL PROYECTO MINERO PSJ
Remitente Sofia Parada <sofiamagali123az@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 14:39



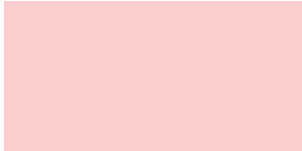
Hola me llamo Sofía Parada y no doy licencia social. Soy de Uspallata

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto ESCRITO-AUDIENCIA MINERIA
Remitente :oscar-daniel: <oscar-daniel3=proton.me@eevid.email>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Responder a <oscar-daniel3@proton.me>
Fecha 2025-08-12 14:37



- RECHAZO PROYECTO SAN JORGE DE MEGAMINERIA-Mendoza.pdf(~148 KB)



Este correo ha sido certificado por eEvidence para acreditar su contenido, envío y entrega en destino, con plena validez legal. Más información en eevidence.com.

This email has been certified by eEvidence to provide legal proof of its content, sending, and delivery, with full legal validity. Find out more at eevidence.com.

A quien corresponda.

Adjunto en PDF, mi expresion, en relacion al proyecto de MEGAMINERIA de SAN JORGE, de la localidad de Uspallata, provincia de Mendoza.

Enviado desde un correo electrónico seguro de [Proton Mail](#).

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Rechazo y oposición total al extractivismo, a cielo abierto, del "PROYECTO SAN JORGE DE MEGAMINERIA", de los depósitos minerales de cobre, de la provincia de Mendoza.

Haciendo un recordatorio, allá por el año 2018, la provincia de Mendoza se vio afectada por el tema del agua, que involucra la gran contaminación por la práctica del FRACKING, sin olvidar las provincias de Neuquén, Río Negro y la Pampa. Mas precisamente en la zona del río Tunuyan, afectando a todas las localidades cuenca abajo, del citado río, zona Este de la provincia. Recordando también, con lo ocurrido allá por la fecha del 23 de Marzo 2000, en la ciudad de Esquel, provincia de Chubut. Se trataba de la empresa multinacional Meridian Gold, minera metalífera, integrada principalmente por capitales canadienses y estadounidenses, que intentaba ingresar al territorio mapuche para realizar prospecciones en busca de oro y algunos otros minerales. Como era de esperar la Dirección de Minas y Geología de la provincia del Chubut, les había otorgado permisos para ingresar a los territorios. Cabe señalar a esta altura, que todo el proceso administrativo había sido realizado sin ninguna consulta a la comunidad mapuche. Finalmente el 23 de Marzo 2003, el pueblo de Esquel es llamado a plebiscito no vinculante, con respecto a la megaminería. El resultado fue un NO rotundo, con un 81% de sus habitantes, oponiéndose al proyecto.

Estos dos hechos, no son aislados. Hay un sin número de casos en las distintas provincias, relacionado al extractivismo, en todas sus formas, y una política a fin, sin el más mínimo respeto a la naturaleza, la cual nos da el sustento. Desestimando las leyes nacionales e internacionales, que resguardan el uso del agua, entre otros.

Sito estos dos episodios, para dejar entrever, como los "funcionarios" de turno y el "poder político, provincial y nacional", son una caterva de cipayos, laburando para los intereses de la sinarquía internacional. Sin ningún miramiento hacia el pueblo, que ignorante y desprevenidamente, los vota. La verdad, tarde o temprano, sale a la luz, y van a ser juzgado por delitos al SER VIVO, al Hombre y Mujer que habita este plano.

En Honor
: Oscar-Daniel: Martínez.3©©

Por: :Oscar-Daniel: Martínez.3©© Rep.Aut.

Para: [OSCAR DANIEL MARTINEZ.3©© DNI
14.719.666]

Reservo derechos-Sin perjuicio

SUI IURIS

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto Rechazo proyecto minero PSJ
Remitente Nevenka Fadin <nevenkafadin@gmail.com>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 14:28



- Rechazo proyecto minero PSJ (1).pdf(~169 KB)
- DNI NEVENKA FADIN.pdf(~1.4 MB)

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Me dirijo a ustedes para expresar, de manera fundada y con absoluta convicción, **mi rechazo al Proyecto Minero PSJ Cobre Mendocino** (antes Proyecto Minero San Jorge), por considerar que atenta contra la sustentabilidad ambiental, económica, social y cultural de Uspallata y su entorno.

Soy nacida y criada en Uspallata, y actualmente curso la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Cuyo. Mi decisión de estudiar esta carrera responde a un compromiso profundo con mi comunidad y con el potencial que nuestro territorio posee para consolidarse como un destino turístico de relevancia provincial, nacional e incluso internacional. Este potencial, si se gestiona de manera responsable, puede generar un efecto multiplicador en la economía local, fomentando el empleo y el desarrollo genuino, siempre bajo el marco del turismo sustentable.

En la actualidad, más de la mitad de la población uspallatina depende directa o indirectamente del turismo: desde emprendimientos de alojamiento y gastronomía, hasta la producción y comercialización de artesanías y productos regionales. Asimismo, la temporada invernal representa un punto clave para la economía local, ya que la llegada de visitantes en busca de la nieve impulsa el alquiler de indumentaria, equipos, cadenas y otros servicios complementarios. Estos ingresos dependen de la preservación de los recursos naturales que nos caracterizan: paisajes imponentes, cielos limpios, biodiversidad y, sobre todo, agua de calidad.

En este sentido, resulta incomprensible que se pretenda instalar un proyecto extractivo de gran escala en un área donde el agua no solo es un recurso vital para la vida y la producción, sino también un pilar de nuestra identidad y atractivo turístico. ¿Qué imagen proyectaríamos a los visitantes si, en lugar de mostrar un territorio de belleza y pureza, nos encontráramos explicando por qué se han degradado nuestros paisajes y contaminado nuestros ríos?

Las advertencias técnicas y científicas emitidas por distintos organismos y especialistas respaldan estas preocupaciones. El dictamen de la Fundación UNCuyo señaló que la empresa no presentó una propuesta de impermeabilización para los depósitos de colas y escombreras, y advirtió que la información disponible “es insuficiente para afirmar que no habría afectación de los recursos suelo y agua”, principalmente por el riesgo de drenaje ácido de roca (DAR), un proceso que genera lixiviación de metales y químicos desde los residuos finamente molidos del tratamiento del mineral.

La Facultad de Medicina de la UNCuyo, por su parte, evaluó los químicos que **PSJ Cobre Mendocino** planea utilizar: Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Isobutil Xantato de Sodio (SIBX), Poliacrilamida Aniónica (APAM) y Óxido de Calcio (CaO). El informe concluyó que el SIBX y el APAM representan riesgos graves para la salud humana y el ecosistema, recomendando reconsiderar su uso y subrayando la necesidad de evaluaciones de riesgo previas y transparencia hacia la comunidad.

La ONG Oikos advirtió que el abastecimiento de agua del proyecto depende exclusivamente del arroyo El Tigre (141 litros por segundo), basándose en registros de 2008 y 2010 sin considerar las sequías extremas recientes ni la variabilidad climática. Además, anticipa una posible reducción del 45 % en el caudal sin evaluar los impactos acumulativos aguas abajo.

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

El geólogo José María Cortés, investigador del CONICET, cuestionó severamente el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa, señalando delimitaciones arbitrarias, errores metodológicos y la falta de sustento para afirmar que la actividad no afectará los cursos de agua que abastecen a Uspallata y, eventualmente, al Gran Mendoza.

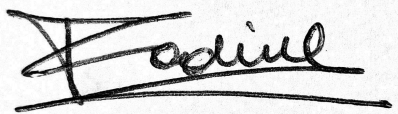
Desde la Dirección de Hidráulica de Mendoza también se encendieron alertas: el método propuesto para captar agua del arroyo El Tigre no cuenta con un estudio hidrológico sólido que permita prever cómo se afectará el caudal ecológico, especialmente ante sequías cada vez más frecuentes.

Finalmente, el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA-CONICET) concluyó que el Estudio de Impacto Ambiental presenta “graves deficiencias metodológicas, falta de rigurosidad científica y omisiones críticas” que ponen en riesgo ecosistemas frágiles de la alta montaña.

Es importante remarcar que este proyecto no cuenta con licencia social: desde hace años la comunidad ha expresado de manera clara y reiterada su rechazo, y la respuesta sigue siendo la misma: **NO**.

Frente a esta realidad, **sostengo que el progreso de mi pueblo y de la provincia no puede basarse en un modelo extractivista que comprometa de manera irreversible los recursos naturales**, particularmente el agua, en un contexto de crisis hídrica global. El desarrollo genuino y duradero se construye fortaleciendo las actividades que ya generan empleo, preservan el patrimonio natural y cultural, y garantizan beneficios equitativos para las generaciones presentes y futuras.

Por todo lo expuesto, y en defensa de los intereses colectivos de Uspallata, **solicito que se rechace de manera definitiva la aprobación del Proyecto Minero PSJ Cobre Mendocino**.



Nevenka Berenice Fadin Salinas
DNI 46.548.049

Asunto Minería en Uspallata
Remitente ENRIQUE ALFREDO PÉREZ CAROLI <ecaroli@gmail.com>
Destinatario audienciasmineria@mendoza.gov.ar
<audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 14:20



Me expreso FIRMEMENTE APOYANDO LA MINERÍA EN USPALLATA.

Obtener [Outlook para Android](#)

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Asunto Carta en contra del PSJ Cobre Mendocino
Remitente Maria Elisa Zeoli <mzeoli@agro.uba.ar>
Destinatario <audienciasmineria@mendoza.gov.ar>
Fecha 2025-08-12 14:05



- Nota en contra del PSJ.jpeg(~111 KB)
- Zeoli, María Elisa_DNI.pdf(~207 KB)

Buenas tardes,

Envío este correo para sumar mi voz al rechazo del proyecto PSJ Cobre Mendocino. El agua vale más que todo.

Desde ya, muchas gracias.

María Elisa Zeoli

DNI: 35.609.102

Mi nombre es María Elisa Zeoli, DNI 35.609.102 y me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino. Mi postura está basada en los estudios e investigaciones que llevaron adelante la UNICuyo y el CONICET, donde se demuestra la insostenibilidad de los estudios de impacto ambiental presentados por la empresa, y alertan sobre las graves consecuencias y riesgos ambientales de este tipo de explotaciones.

El pueblo de Uspallata y de Mendoza ya demostró que no hay licencia social para la megaminería. No queremos más zonas de sacrificio, y seguimos sosteniendo que el agua vale más que todo.

María Elisa Zeoli
DNI 35.609.102

Nota en contra del PSJ.jpeg
~111 KB

IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Mi nombre es María Elisa Zeoli, DNI 35.609.102 y me opongo terminantemente al Proyecto PSJ Cobre Mendocino. Mi postura está basada en los estudios e investigaciones que llevaron adelante la UNCuyo y el C.O.N.I.C.E.T. donde se demuestra la insuficiencia de los estudios de impacto ambiental presentados por la empresa, y alertan sobre las graves consecuencias y riesgos ambientales de este tipo de explotaciones.

El pueblo de Uspallata y de Mendoza ya demostró que no hay licencia social para la megaminería. No queremos más zonas de sacrificio, y seguimos sosteniendo que el agua vale más que Todo.

María Elisa Zeoli

ZEOLI, MARÍA ELISA
DNI 35.609.102



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-06665139-GDEMZA-MINERIA

Mendoza, Martes 26 de Agosto de 2025

Referencia: Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 20:11:58 -03'00'

Nicolas Alba
Abogado
Dirección de Minería
Ministerio de Energía y Ambiente

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.08.26 20:12:03 -03'00'